De cara a las elecciones legislativas del próximo domingo 18 de mayo en la Ciudad, el Instituto de Gestión Electoral (IGE) habilitó junto al Ministerio de Justicia porteño más de 120 puntos de capacitación para los vecinos.

Además, puso a disposición del electorado un simulador de voto con Boleta Única Electrónica (BUE) al que se puede acceder de manera online.

Los puntos de capacitación estarán distribuidos por toda la Ciudad hasta el próximo jueves 15 de mayo inclusive, para que los ciudadanos puedan practicar. Además de los más de 120 puestos fijos coordinados en conjunto con la Defensoría del Pueblo y la Dirección General de Asuntos Políticos y Electorales, habrá unos 40 puntos itinerantes que se activarán hasta la próxima semana.

En esta misma línea, se puso en funcionamiento un simulador de voto online que está disponible a través del siguiente link: simuladorcapacitacion.votar.com.ar/ .

A estas herramientas de capacitación, se le suma Boti, el WhatsApp de la Ciudad (11-5050-0147), y la web www.buenosaires.gob.ar/elecciones .

Si bien el sistema de votación mediante la Boleta Única Electrónica es sencillo, ágil y seguro, el IGE conjuntamente con el Ministerio de Justicia porteño le facilitan a toda la ciudadanía diferentes opciones para que puedan familiarizarse con la máquina que se usará para votar y evacuar sus dudas en los días previos a las elecciones.

“Esta es una elección local y desdoblada de la nacional. Solamente vamos a votar legisladores para la Ciudad de Buenos Aires. Va a ser una elección rápida, ágil y sencilla”, sostuvo el ministro de Justicia porteño, Gabino Tapia. “Durante la jornada de votación la máquina funciona simplemente como una impresora. Después del cierre de los comicios, comienza a funcionar como una calculadora en el recuento de votos”, agregó.

Por su parte, el director del IGE, Adrián González, indicó que “el sistema de Boleta Única Electrónica es muy simple de usar, intuitivo y seguro. En los puntos de capacitación hay

instructores listos para practicar con los ciudadanos que lo necesiten y atender consultas".

No obstante eso, quienes tengan alguna duda el día de la elección, también encontrarán asistencia en las escuelas para garantizar que todos los votantes tengan una buena experiencia.

¿Dónde se realizan las capacitaciones?

Los más de 120 puestos de capacitación para practicar cómo votar con BUE están desplegados en toda la Ciudad, en la vía pública, en plazas, parques, estaciones de subte, estaciones saludables, puertas de museos, centros culturales, bibliotecas y esquinas estratégicas de todos los barrios porteños.

También en sedes y subsedes comunales, en la Secretaría de Trabajo de la Ciudad y en algunas sedes sindicales, en hospitales y en ferias (más información en: https://buenosaires.gob.ar/programas-de-capacitacion-ciudadana/capacitacion-electoral-ciudadana). Además, especialistas del Ministerio de Justicia porteño ofrecen más de 15 talleres por día en colegios secundarios y centros de jubilados, al igual que talleres accesibles para organizaciones de discapacitados.

Paso a paso: ¿Cómo funcionan las máquinas de votación?

Al ingresar al centro de votación, el vecino de la Ciudad debe entregar el DNI físico a la autoridad de mesa. El DNI no puede ser digital, fotocopia ni constancia. Tampoco puede ser un DNI más viejo que el que figura en el padrón.

La autoridad retira medio troquel, le entrega al vecino la Boleta Única en blanco y lo invita a pasar a la máquina de votación. En estas elecciones no habrá sobres ni cuartos oscuros.

Al insertar la Boleta Única en la máquina se activa la pantalla de votación, donde aparecerá la totalidad de la oferta electoral prevista para estos comicios (17 opciones), incluyendo logos, fotografías y nombres.

Para elegir, el vecino debe presionar en la pantalla táctil la opción que quiere votar. Luego puede presionar el botón verde para imprimir su selección o el botón rojo para regresar a la pantalla principal.

Una vez realizada la impresión, al retirar la boleta de la máquina se recomienda comprobar el voto impreso, de igual modo que corroborarlo acercando la boleta, que tiene un chip, a la pantalla de la máquina.

Luego, es importante doblar por la mitad la boleta para preservar el secreto del voto, antes de entregar el restante medio troquel a la autoridad de la mesa y finalmente colocar la boleta en la urna.

Accesibilidad

En todos los establecimientos electorales el próximo domingo 18 de mayo se garantizará un Punto de Votación Accesible para que las personas con discapacidad o con dificultades para movilizarse puedan emitir su voto de manera autónoma, segura y en condiciones de privacidad. Quienes necesiten asistencia, podrán requerirla al coordinador técnico asignado al lugar que trabajará para facilitar el acceso a la máquina de votación más cercana al ingreso.

Los electores que tengan alguna dificultad para el ejercicio de su voto podrán sufragar asistidos por una persona de su confianza, o bien por la autoridad de mesa.

Las personas con algún tipo de discapacidad visual podrán solicitar a la autoridad de mesa la opción de “Votación asistida” para que, mediante el uso de auriculares, pueda seguir las instrucciones que le proporcionará el sistema en forma audible y privada. La máquina de votación también cuenta con una opción de "alto contraste", que muestra la oferta electoral en blanco y negro para mejorar la accesibilidad de aquellos que lo necesiten.

Tendrán prioridad para votar sin necesidad de hacer la fila las personas con discapacidad o con movilidad reducida, personas mayores, personas gestantes y/o con chicos.